|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| TIEMPO CLIMA AGUA | **Organización Meteorológica Mundial**  **CONGRESO METEOROLÓGICO MUNDIAL**  **Decimonovena reunión** Ginebra, 22 de mayo a 2 de junio de 2023 | **Cg-19/Doc. 1** |
| Presentado por: presidencia de la plenaria  31.V.2023  **VERSIÓN 2** |

**PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA: ORDEN DEL DÍA Y ORGANIZACIÓN   
DE LA REUNIÓN**

# RESUMEN GENERAL DE LOS TRABAJOS DE LA REUNIÓN

1. El Presidente de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), señor G. Adrian, declaró abierto el Decimonoveno Congreso Meteorológico Mundial el lunes 22 de mayo de 2023 a las 9.00 horas en el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra. El Presidente recordó los logros de la reforma de la gobernanza a pesar de las dificultades planteadas por la pandemia de COVID-19. También señaló la importancia de la reunión extraordinaria del Congreso celebrada en 2021, en la que se aprobó la política unificada de datos de la OMM, la Red Mundial Básica de Observaciones y un conjunto revitalizado de prioridades en el ámbito de la hidrología operativa. El Presidente de la Organización invitó al presidente de la Confederación Suiza, señor Alain Berset, a tomar la palabra y agradeció a Suiza su continuo apoyo a la OMM.

2. El presidente de la Confederación Suiza, señor Alain Berset, destacó ante el Congreso el papel fundamental de la OMM/OMI, que cuenta con 150 años de historia, en la lucha contra el cambio climático y el suministro de alertas tempranas de fenómenos extremos. Subrayó que el tiempo, el clima y los ciclos del agua no conocen de fronteras nacionales, por lo que la cooperación internacional global en los ámbitos de la meteorología, la climatología y la hidrología operativa es crucial para mitigar las consecuencias de los desastres naturales y el cambio climático. Compuesta por 193 Estados Miembros, la OMM proporciona el marco institucional para esta labor en el sistema de las Naciones Unidas. El perfeccionamiento constante de los datos meteorológicos, hidrológicos y climáticos de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales permite hacer frente cada vez mejor a los impactos de fenómenos extremos como las sequías, las crecidas y las tormentas. El presidente Berset señaló que, a la luz de la iniciativa Alertas Temprana para Todos (EW4ALL), puesta en marcha por el Secretario General de las Naciones Unidas para lograr que todos los habitantes de la Tierra estén protegidos por sistemas de alerta temprana de aquí a 2027, es necesario que las organizaciones humanitarias se basen en datos meteorológicos y climáticos lo más exactos posible para reducir los efectos negativos de los fenómenos extremos mediante medidas preventivas específicas. Por ello, la OMM está mejorando el acceso del sistema de las Naciones Unidas y de otras organizaciones humanitarias a esta información esencial. Con esta finalidad, la Oficina Federal de Meteorología y Climatología (MeteoSwiss), que representa a Suiza en la OMM, desempeña un papel clave en el proyecto piloto Weather4UN. Gracias a esta iniciativa, que cuenta con el apoyo del Consejo Federal Suizo, las organizaciones humanitarias pueden actuar con prontitud y reducir así los efectos de los fenómenos meteorológicos extremos sobre las poblaciones.

3. El Secretario General, señor P. Taalas, también dio la bienvenida a todos los delegados, especialmente a los que asistían al Congreso por primera vez. Agradeció a Suiza el apoyo prestado a la OMM, tanto en la sede como sobre el terreno a través de proyectos. El Secretario General recordó que el Secretario General de las Naciones Unidas reconoció los retos asociados al cambio climático y los fenómenos meteorológicos extremos y exhortó a la OMM a que preparara un plan de acción ejecutivo para la iniciativa EW4ALL, que la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) refrendó en su 27º período de sesiones (CP 27). Entre otras iniciativas promovidas recientemente por la OMM, el Secretario General destacó la Infraestructura Mundial de Monitoreo de los Gases de Efecto Invernadero, coordinada por la OMM y respaldada por la comunidad científica, y la reducción de escala de los modelos climáticos mundiales y regionales a una escala de 1 km. Para concluir su discurso de apertura, el Secretario General recordó las eficiencias logradas con la reforma de la gobernanza, la colaboración de la comunidad hidrológica, la participación del sector privado y el desarrollo de herramientas para evaluar los beneficios socioeconómicos de los servicios meteorológicos, climáticos e hidrológicos.

2. El Congreso aprobó el orden del día que figura en el [apéndice 1](#_Appendix_1_to).

3. El Congreso estableció los siguientes comités:

a) Comité de Credenciales:

presidencia: Noruega;

miembros: delegados principales del Brasil, las Islas Cook, Kazajstán, Nigeria y los Territorios Británicos del Caribe;

b) Comité de Candidaturas:

presidencia: Jamaica;

miembros: delegados principales de Bélgica, Chile, Etiopía, Hong Kong (China), Mozambique, Nueva Zelandia, Omán, Rumania, Tonga, Trinidad y Tabago y el Uruguay;

c) Comité de Coordinación:

presidente: Presidente de la OMM;

miembros: los Vicepresidentes de la OMM, el Secretario General, los secretarios de las plenarias;

d) Asamblea sobre Hidrología de la OMM (Comité de Hidrología):

presidente: Jan Daňhelka (República Checa);

vicepresidente: Mohamed Ibrahim Housseini (Niger);

miembros: composición abierta;

e) Comité de Presupuesto para 2024-2027:

presidenta: delegada principal del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte;

miembros: composición abierta.

4. El Congreso adoptó las siguientes decisiones procedimentales sobre la organización de la reunión:

a) acordó el programa de trabajo de la reunión, con sesiones de 9.00 a 12.00 y de 14.00 a 17.00 CEST;

b) adoptó los métodos de trabajo indicados en la Resolución 1 ([Cg-19/Doc. 1.3](https://meetings.wmo.int/Cg-19/Spanish/Forms/AllItems.aspx?RootFolder=%2FCg%2D19%2FSpanish%2F1%2E%20Versiones%20para%20debate&FolderCTID=0x012000B6128613F53BD94E8EE8BE1EB19A1145&View=%7B23C957B4%2DE938%2D4E0E%2DA6B6%2D6D92E51F5DDA%7D));

c) observó la [regla 95](https://library.wmo.int/doc_num.php?explnum_id=11189#page=68) del Reglamento General (*Documentos fundamentales Nº 1* (OMM-Nº 15)) en cuanto a los registros y actas de la reunión.

5. El Congreso notó los respectivos informes del Presidente de la OMM ([Cg-19/INF. 2.1](https://meetings.wmo.int/Cg-19/InformationDocuments/Forms/AllItems.aspx)), del Secretario General ([Cg-19/INF. 2.2](https://meetings.wmo.int/Cg-19/InformationDocuments/Forms/AllItems.aspx)), de los presidentes de las asociaciones regionales ([Cg‑19/INF. 2.3](https://meetings.wmo.int/Cg-19/InformationDocuments/Forms/AllItems.aspx)), de los presidentes de las comisiones técnicas y de la presidenta la Junta de Investigación sobre el Tiempo, el Clima, el Agua y el Medioambiente (Cg-19/[INF. 2.4(1)](https://meetings.wmo.int/Cg-19/InformationDocuments/Forms/AllItems.aspx), [Cg‑19/2.4(2)](https://meetings.wmo.int/Cg-19/InformationDocuments/Forms/AllItems.aspx) y [Cg-19/2.4(3)](https://meetings.wmo.int/Cg-19/InformationDocuments/Forms/AllItems.aspx)) y los demás informes en los que se destacaban los progresos realizados por los órganos integrantes y adicionales de la Organización y por la Secretaría en la aplicación de las decisiones del Congreso desde su última reunión. El Congreso aprobó el informe del Comité de Credenciales y notó los informes del Presidente del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), del auditor externo, del Comité de Auditoría y Supervisión y de la Oficina de Supervisión Interna de la OMM, entre otros órganos.

6. El Congreso tomó nota de las intervenciones realizadas en el Diálogo de Alto Nivel "Alertas Tempranas para Todos: acelerar y ampliar la acción a escala nacional", celebrado el 22 de mayo de 2023. El evento permitió ilustrar las exigencias, la colaboración y los compromisos adicionales de Miembros de la OMM[[1]](#footnote-2), el sistema de las Naciones Unidas[[2]](#footnote-3), otras organizaciones internacionales[[3]](#footnote-4) e instituciones financieras[[4]](#footnote-5) para avanzar en la ejecución de la iniciativa EW4ALL. Dado que ninguna región del planeta se libra de las consecuencias de los fenómenos meteorológicos extremos, en el Diálogo de Alto Nivel se hizo hincapié en la importancia de garantizar el apoyo político, acelerar las medidas para la puesta en marcha de la iniciativa en los países y aumentar la ayuda financiera para alcanzar en 2027 la protección mundial frente a fenómenos meteorológicos, hidrológicos o climáticos peligrosos mediante un nivel básico de capacidad de sistemas de alerta temprana de peligros múltiples eficaces y centrados en las personas. Para llevar adelante tan ambiciosa empresa hemos de asegurar sinergias entre las distintas iniciativas que contribuyen a crear sistemas de alerta temprana sobre el terreno, entre las que figuran la Iniciativa de Riesgo Climático y Sistemas de Alerta Temprana (CREWS) y el Servicio de Financiamiento de Observaciones Sistemáticas (SOFF), dirigido por la OMM. El evento brindó la oportunidad de presentar algunos de los 30 primeros países que participarán en la puesta en marcha de la iniciativa EW4ALL en 2023, con especial atención a los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral.

7. El Congreso dio las gracias a la señora Sue Barrell, galardonada con el 67º Premio de la Organización Meteorológica Internacional (OMI), por su conferencia, y solicitó al Secretario General que adoptase las medidas oportunas para que el texto se publicara en el *Boletín* de la OMM.

8. En la reunión se aprobaron *[xx]* resoluciones, que figuran en el apéndice 2.

9. La lista de participantes figura en el apéndice 3. De un total de *[xx]* participantes, *[xx]* eran hombres (*[xx]* %) y *[xx]* mujeres (*[xx]* %).

10. El Congreso convino en que su vigésima reunión ordinaria se celebraría del 3 al 14 de mayo de 2027.

11. El Congreso convino asimismo en celebrar una reunión extraordinaria del 16 al 20 de junio de 2025, según se especifica en el [proyecto de Resolución 9/1 (Cg-19)](https://meetings.wmo.int/Cg-19/Spanish/Forms/AllItems.aspx?RootFolder=%2FCg%2D19%2FSpanish%2F1%2E%20Versiones%20para%20debate&FolderCTID=0x012000B6128613F53BD94E8EE8BE1EB19A1145&View=%7B23C957B4%2DE938%2D4E0E%2DA6B6%2D6D92E51F5DDA%7D).

12. El Decimonoveno Congreso Meteorológico Mundial clausuró sus trabajos el viernes 2 de junio de 2023, a las *[xx.xx]* horas.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Apéndice 1 al resumen general de los trabajos de la reunión**

**ORDEN DEL DÍA**

**1. Orden del día y organización de la reunión**

1.1 Apertura de la reunión

1.2 Aprobación del orden del día

1.3 Programa y métodos de trabajo

1.4 Establecimiento de comités

1.5 Actas

**2. Informes**

2.1 Informe del Presidente de la Organización

2.2 Informe del Secretario General

2.3 Informes de los presidentes de las asociaciones regionales

2.4 Informes de los presidentes de las comisiones técnicas y de la presidenta de la Junta de Investigación

2.5 Informe del presidente del Comité Consultivo de Finanzas (FINAC)

2.6 Informe del presidente de la Asamblea sobre Hidrología

2.7 Informe del Presidente del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC)

2.8 Informe del presidente del Grupo Consultivo Científico (SAP)

**3. Plan estratégico y presupuesto para 2024-2027**

3.1 Plan estratégico y presupuesto para 2024-2027

3.2 Iniciativas estratégicas

**4. Estrategias técnicas en apoyo de la consecución de las metas a largo plazo**

4.1 Servicios para atender las necesidades de la sociedad

4.2 Observaciones y predicciones del sistema Tierra

4.3 Investigaciones específicas

4.4 Desarrollo de capacidad

4.5 Participación en pie de igualdad, eficaz e inclusiva

**5. Evaluación de la reforma de la gobernanza y estructuras de los órganos integrantes**

**6. Cuestiones generales, jurídicas, reglamentarias, financieras, administrativas   
y de política**

6.1 Enmiendas al Reglamento General, al Reglamento Financiero y al Estatuto del Personal([*Documentos fundamentales Nº 1*](https://library.wmo.int/index.php?lvl=notice_display&id=14206#.ZCvzfXZByUk) (OMM-Nº 15)) y al [*Reglamento Técnico*](https://library.wmo.int/index.php?lvl=notice_display&id=14073#.ZCvzmHZByUk) (OMM-Nº 49), Volumen I — Normas meteorológicas de carácter general y prácticas recomendadas.

6.2 Asuntos generales

6.3 Cuestiones financieras

6.4 Cuestiones jurídicas y administrativas

6.5 Supervisión

**7. Elecciones y nombramientos**

7.1 elección del Presidente y de los Vicepresidentes de la Organización;

7.2 elección de los miembros del Consejo Ejecutivo;

7.3 nombramiento del Secretario General.

**8. Examen de las resoluciones anteriores del Congreso**

**9. Fecha y lugar de la siguiente reunión del Congreso**

**10. Clausura de la reunión**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. Barbados, China, Curasao y San Martín, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos de América, Etiopía, Francia, Kenya, Madagascar, Mónaco, Mozambique, Níger, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Suiza. [↑](#footnote-ref-2)
2. Naciones Unidas, Unión Internacional de Telecomunicaciones y Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres. [↑](#footnote-ref-3)
3. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. [↑](#footnote-ref-4)
4. Fondo Verde para el Clima y Fondo Nórdico de Desarrollo. [↑](#footnote-ref-5)